Globethics Repository



[IGlobal Corruption Informe 2006]) Introduccion

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see https://www.globethics.net. Data and content policy of Globethics Repository see https://repository.globethics.net/pages/policy.

Item Type	Book chapter
Authors	Hodess, Robin
Publisher	Transparency International
Rights	With permission of the license/copyright holder
Download date	2026-11-16 20:38:59
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/177817

Parte tres
Investigación sobre la corrupción

9 Introducción

Robin Hodess[1]

El *Informe global de la corrupción* 2006 presenta nuevamente una selección de importantes estudios sobre transparencia y corrupción que abarcan una amplia gama de temas, desde la relación de la corrupción con los fenómenos socioeconómicos hasta los vínculos entre implementación de políticas y cambios. Dado el creciente número de estudios y la amplitud de los planteamientos utilizados, casi no hay duda de que el análisis empírico de la corrupción, en la actualidad, ha logrado una posición firme en un gran número de disciplinas de investigación. El reto para los responsables de la formulación de políticas es obtener acceso a esta información y luego interpretar e incorporar estos resultados en sus posteriores iniciativas anticorrupción. El resumen de la investigación presentado aquí sirve como guía rápida para conocer los resultados y cómo sirven para comprender mejor el campo de la corrupción.

Tendencias de la corrupción

Aunque la importancia de la corrupción en la agenda internacional es una preocupación relativamente nueva, desde que empezó la lucha contra ella hace una década, ha habido cada vez más interés por entender las ventajas y desventajas en términos de niveles de corrupción.

Los dos primeros estudios presentados en esta parte brindan algunas respuestas iniciales a la pregunta: ¿está mejorando o empeorando la corrupción y, si fuera así, en qué áreas? El análisis de tendencias presentado por Johann Graf Lambsdorff respecto del Índice de Percepción de la Corrupción de TI (IPC) –en su undécimo año– constituye la primera iniciativa rigurosa para establecer las tendencias de la percepción de la corrupción sobre la base de percepciones reales de cambio y no de ajustes metodológicos del mismo IPC. Revela que las tendencias más sólidas aparecen en casi 30 países, de los cuales la mitad presenta mejoras reales, mientras que la otra mitad ha empeorado con el transcurso del tiempo.

La importancia de la transparencia

En el presente volumen, los beneficios de la transparencia se demuestran en términos empíricos. En el estudio de TI México sobre la reputación de las empresas,

existen claros vínculos con la transparencia. La intención de TI México era proporcionar un incentivo positivo para que las empresas mejoraran su rendimiento, publicando los nombres de las que presentaban los mejores resultados en una categoría de opiniones de expertos sobre ocho facetas de las buenas prácticas empresariales.

Políticas anticorrupción: ¿son eficaces?

Otra pregunta fundamental que se hace en la actualidad la comunidad política es el tipo de impacto que tienen varios recursos normales de política anticorrupción en los niveles de corrupción.

En un estudio realizado en Brasil acerca de la administración de las transferencias de fondos de educación primaria desde los estados federales a las municipalidades, se reveló la existencia de importantes fugas. Transparência Brasil analizó las irregularidades descubiertas por auditores federales y concluyó que las autoridades locales carecen de la capacidad para gestionar fondos con honestidad y de manera eficaz, por lo que se requiere una mayor supervisión a nivel de Estado.

La corrupción y la salud: cómo establecer el vínculo empírico

Muchos de los supuestos y recomendaciones sobre la salud presentados en la sección temática del presente *Informe global de la corrupción* se basan en resultados de estudios que demuestran el alto costo que tiene la corrupción para los sistemas de salud y para los pacientes.

El capítulo nacional de TI en Colombia también cuenta con una vasta experiencia en investigación y se mantiene a la vanguardia del desarrollo de herramientas de evaluación en entidades del sector público. Los resultados de su Índice de Integridad de las Instituciones Públicas también incorporan al sector salud. Alrededor de dos tercios de las casi 20 instituciones relacionadas con el sector incluidas en el Índice presentan un alto riego de corrupción.

La corrupción en el mundo: diversas perspectivas y experiencias de la ciudadanía

Muchos investigadores, incluidos los de los capítulos nacionales de TI, analizaron en qué medida el ciudadano medio paga sobornos, en particular a funcionarios del sector público, ya sea para evitar problemas o para recibir un servicio al que tendrían derecho sin costo alguno. Si bien no son nuevas las encuestas sobre la experiencia en corrupción, existen algunas herramientas de investigación que están empezando a marcar tendencias en el tiempo y que complementan el análisis de la tendencia mundial de las encuestas internacionales antes mencionadas.

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) recientemente realizó una serie de encuestas en América Latina sobre la percepción

de la corrupción y los comportamientos relacionados, estos últimos desde la perspectiva de las víctimas. En este aspecto, los bolivianos fueron, por mucho, los más afectados. El estudio también ubicó las demandas de soborno de las instituciones gubernamentales, que mostraron una variación considerable en todos los países encuestados. Los resultados indicaron una relación entre la experiencia de corrupción y el menor apoyo a la democracia, aspecto que tiene gran relevancia para las políticas de consolidación de la democracia en la región.

Una mirada al futuro

Los estudios seleccionados para este volumen demuestran una serie de avances en la esfera de acción y los métodos utilizados en las investigaciones sobre la corrupción. En primer término, el análisis de las encuestas internacionales respecto de la percepción que se tiene de la corrupción ahora se puede ampliar para evaluar los cambios en el tiempo, complemento más que bienvenido para esta valiosa fuente de datos sobre corrupción. La comunidad de investigadores tendrá que continuar innovando para brindar evidencias sobre las victorias y derrotas de la batalla contra la corrupción, pero esta visión es crucial si se quiere mantener o aumentar el impulso de la lucha contra la corrupción.

Recientes investigaciones también demuestran lo importante y difícil que es lograr que haya transparencia en el desempeño de las instituciones del sector público y privado. Los trabajos adicionales al respecto no sólo tendrán que analizar los compromisos con la transparencia, sino también con el desempeño. Algunos estudios de investigación también evalúan la efectividad de las políticas y disposiciones anticorrupción dentro de las instituciones públicas. Esto resulta esencial mientras se refinan los instrumentos de las políticas que se aplicarán en el futuro. Todavía se necesitan más estudios sobre la secuencia de reformas y sobre qué paquetes de reformas son los más eficaces.

Finalmente, las investigaciones empíricas sobre la corrupción continúan brindando información de primera mano sobre las perspectivas y experiencias de las personas acerca de la corrupción y los sobornos. Estas encuestas han comenzado no sólo a documentar los cambios que experimenta la opinión pública a medida que pasa el tiempo, sino también a ubicar la corrupción de manera más precisa dentro de ciertas instituciones, proporcionando amplias pruebas sobre qué diagnósticos y soluciones se pueden adoptar a nivel nacional. El reto que se plantea a los investigadores es, en este punto, lograr una mejor comprensión de los abismos que puede haber entre las percepciones y las experiencias de corrupción y sus consecuencias para el descontento de la población con la democracia en su conjunto.

TI continuará supervisando y apoyando esta gran variedad de investigaciones, seguirá sintetizando los resultados e incorporándolos a sus propias iniciativas de promoción y no cejará en publicar también los resultados de estos estudios para

que los puedan utilizar aquellos que trabajan en proyectos y programas anticorrupción en todo el mundo.

Nota

1. Robin Hodess es directora de Políticas e Investigación de Transparency International.

10 Diez años del IPC: determinación de tendencias

Johann Graf Lambsdorff[1]

Transparency International (TI) ha publicado anualmente su Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) desde 1995. Se trata de un índice mixto que emplea encuestas a ejecutivos y evaluaciones de analistas locales para generar una radiografía anual de la percepción de la corrupción en determinados países. La variación cada doce meses del puntaje de un país en el IPC no sólo es consecuencia del cambio en la percepción sobre su desempeño sino también del cambio en las muestras de la encuesta y en la metodología, y de las alteraciones en la lista de las fuentes que constituyen el índice. A consecuencia de los cambios en las fuentes, se ha hecho difícil obtener información de serie de tiempo válida a partir de los resultados del IPC y, por lo tanto, TI sólo ha podido extraer conclusiones limitadas sobre los avances y los retrocesos de los países de la lista.

Sin embargo, hay cada vez más demanda de datos sobre tendencias. Las causas y las consecuencias de la corrupción, al igual que el éxito de las iniciativas para frenarla, se pueden abordar e investigar mejor cuando se cuenta con información de serie de tiempo.[2] El siguiente análisis del IPC y sus datos ofrece resultados preliminares relacionados con las tendencias de los países durante el período 1995-2004.

Fuentes de datos

Las cinco fuentes empleadas en el IPC contienen suficientes datos para incluir en una evaluación de tendencias; así se han utilizado continuamente durante por lo menos siete años, y la metodología utilizada para generarlos no ha cambiado significativamente.[3] Estas son:

- La Unidad de Inteligencia del Economista (UIE), 1996-2004.
- El Instituto de Desarrollo Gerencial, Lausana (IDG), 1995-2004.
- El Foro Económico Mundial (FEM), 1996-2004.
- La Consultora de Riesgo Político y Financiero (CRPF) en Hong Kong, 1995-2004.
- Informe Naciones en Tránsito de Freedom House (FH). Datos disponibles para 1998, 1999-2000, 2001-2004.

Construcción de series de tiempo

Tal como con el IPC, todos los datos se deben agrupar en unidades comunes. Una vez agrupados, hay que observar cómo interactúa la información de series de tiempo de fuentes individuales con la de otras fuentes. Una fuente puede responder con lentitud a los cambios reales; otra podría ser más local. Esto se puede determinar desestimando las diferencias entre los países y analizando sólo la información de series de tiempo. Para observar si al retardar una serie de tiempo mejora su correlación con otras fuentes se emplean regresiones simples con datos de panel (efecto fijo).

Considerando la UIE como una variable dependiente, se observa que la información de series de tiempo inherentes a los datos de la UIE se explica bien por los datos del IDG, y en menor medida por los del FEM, por ejemplo. La capacidad explicativa de las variables aumenta cuando se emplean valores desfasados un período. Esto implica que la UIE entrega evaluaciones de los niveles percibidos de corrupción con un año de desfase. Esto puede ocurrir porque los ejecutivos de negocios locales encuestados por el IDG y el FEM recopilan la información local con mayor rapidez y por lo tanto están en mejores condiciones de evaluar la situación del momento. La solidez de los datos de la UIE, por otra parte, puede relacionarse con análisis exhaustivos de países, pero que requieren más tiempo.

Al evaluarlas en función de otros índices, las cifras de FH no arrojan resultados significativos y, por lo tanto, se dejaron fuera de análisis posteriores. Esto puede haber ocurrido porque FH empleó otro método para definir y cuantificar la corrupción: intenta evaluar las iniciativas anticorrupción del gobierno, cuyo éxito es difícil de medir.

Construcción de datos de panel

Sobre la base de los resultados anteriores, los datos de la UIE se ingresaron con desfase. Se determinó una tendencia de corrupción para un país cuando las cuatro fuentes de datos brindan por lo menos 15 observaciones. Para evitar la confusión con los datos del IPC original, todos los datos del año 2004 se fijaron en cero. El cuadro 10.1 muestra los datos de cada año, ordenados en una escala de 0 (muy corrupto) a 10 (muy honesto). Bulgaria, por ejemplo, obtiene un puntaje de -1,4 en 1995, lo que implica que mejoró para llegar a 0 en 2004. Como revelan los puntajes de 1996-2003, no fue un ascenso uniforme sino que registró un deterioro inicial a -2,4 antes de que se percibieran las mejoras.

Interpretación de los datos

Dada la inherente imprecisión de los indicadores subjetivos, ¿qué certeza se puede tener de que un país mejoró o empeoró? Un incremento de 0,5 entre 1995 y 2004

podría ser importante si se observa de manera similar en todas las fuentes, mientras que un aumento de 1 punto puede ser insignificante si se dan observaciones escasas y contradictorias. Para controlar este fenómeno, se realizó una evaluación de la importancia de una tendencia lineal simple.[4] La utilidad de esta prueba se puede apreciar en el gráfico 10.1 con el ejemplo de Argentina. La pendiente de esta línea es de -0,16, lo que indica que la Argentina experimentó un retroceso anual de 0,16 puntos en el IPC. El análisis estadístico nos permite determinar la precisión de la pendiente estimada. El error estándar para este coeficiente es de 0,03, casi un quinto de la pendiente. Este factor (5 en el caso de la Argentina) se conoce como estadística t y representa una confianza estadística de que la pendiente es en efecto positiva (o negativa).

El cuadro 10.1 presenta la variación anual según la determina la prueba descrita anteriormente, el correspondiente error estadístico y la estadística t.

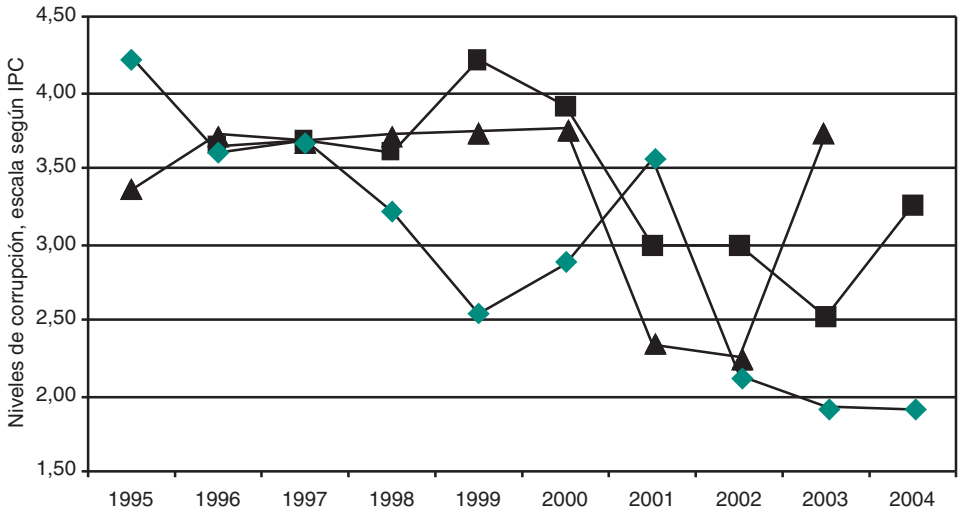
Cuadro 10.1. Tendencias en los niveles percibidos de corrupción

Tendencias 1995-2004	*Observaciones*	*1995*	*1996*	*1997*	*1998*	*1999*	*2000*	*2001*	*2002*	*2003*	*2004*	*Variación anual*	*Variación estándar*	*Estadística t*
Alemania	28	-0,7	-0,6	-0,7	-0,2	-0,1	-0,8	-0,7	-0,6	0,2	0	0,06	0,04	1,5
Argentina	28	0,7	0,6	0,6	0,4	0,4	0,4	-0,1	-0,6	-0,4	0	-0,16	0,03	*-4,6*
Australia	28	-0,7	-0,8	-1,0	-0,6	-0,7	-0,6	-0,5	-1,1	-0,1	0	0,05	0,02	**2,4**
Austria	27	-0,4	-0,5	-0,6	-0,5	-0,3	-0,8	-0,7	-0,4	0,2	0	0,08	0,05	1,8
Bélgica	28	-0,1	-0,1	-1,4	-1,3	-1,5	-0,4	0	-0,1	0	0	0,08	0,06	1,4
Brasil	28	0,2	-0,2	0,2	0,2	0	-0,1	-0,1	0,3	-0,3	0	-0,02	0,03	*-0,7*
Bulgaria	15	-1,4	-2,4	-2,4	-1,0	-1,0	-1,0	-0,6	0	-0,4	0	0,15	0,05	**3,3**
Canadá	28	0,6	0,6	0,4	0,5	0,5	0,3	0,4	0,3	-0,1	0	-0,07	0,03	*-2,3*
Chile	28	-0,3	-0,4	-0,5	-0,5	0,2	0,1	-0,2	-0,2	-0,5	0	0,01	0,03	0,3
China	27	-0,5	-0,8	0,2	1,2	-0,1	0,3	0,4	0,5	0,1	0	-0,02	0,03	-0,5
Colombia	27	-0,2	0	-1,3	-0,9	-0,4	-0,2	-0,3	0	0,1	0	0,11	0,04	**2,9**
Costa Rica	15		-0,7	-0,9	-0,8	-0,7	-0,5	-0,5	-0,7	-0,4	0	0,05	0,02	**2,4**
Dinamarca	28	-0,1	0	-0,2	-0,1	-0,1	-0,2	-0,2	-0,2	0	0	0,01	0,01	0,8
Ecuador	15	1,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,2	0,2	0,2	0,2	0	-0,08	0,03	-2,7
Eslovaquia	21	0,7	0,7	0,5	-0,1	-1,2	-0,8	-0,3	-0,8	-0,2	0	-0,03	0,05	-0,6
Eslovenia	18		0,4	0,2	0,4	0,3	-0,5	-0,8	-0,4	-0,3	0	-0,14	0,07	**-2,0**
España	28	-2,4	-2,2	0,3	0,4	0,4	0,7	0,1	0,3	0,8	0	0,25	0,06	**3,9**
EE.UU.	27	-0,5	-0,5	-0,4	-0,5	-0,8	-0,3	0,2	0,4	0,3	0	0	0,02	-0,02
Estonia	16		-2,2	-1,0	-0,9	-0,8	-0,8	-0,8	-0,9	-0,7	0	0,15	0,03	**4,3**
Filipinas	28	1,1	1,0	1,7	1,3	3,2	1,2	0,7	0,7	1,0	0	-0,06	0,03	*-2,2*
Finlandia	28	-0,4	-0,3	-0,1	-0,1	-0,1	0	-0,1	0	0	0	0,03	0,01	**3,1**
Francia	28	-0,3	-0,3	-0,3	-0,2	-0,2	-0,4	-0,8	-0,8	0,1	0	0,01	0,03	0,2

Cuadro 10.1. Tendencias en los niveles percibidos de corrupción (cont.)

Tendencias 1995-2004	*Observaciones*	*1995*	*1996*	*1997*	*1998*	*1999*	*2000*	*2001*	*2002*	*2003*	*2004*	*Variación anual*	*Variación estándar*	*Estadística t*
Grecia	28	0,3	0,1	0,7	0,8	1	-0,1	0,3	-0,1	0,1	0	-0,04	0,05	-0,7
Holanda	28	0,3	0,6	0,6	0,4	0,7	0,7	0,7	0,6	0,4	0	-0,02	0,02	-1,0
Hong Kong	28	-1,4	-1,4	0,3	0,1	0,2	0,7	-0,3	-0,6	0,6	0	0,12	0,04	**3,2**
Hungría	28	-0,9	-0,9	-0,4	-0,4	0,2	0,2	0	-0,3	0	0	0,03	0,04	0,8
India	28	0,5	1,1	0	0,9	0,3	-0,1	0,3	0,2	0	0	0	0,02	-0,2
Indonesia	28	1,0	1,5	0,1	0,1	-0,2	-0,1	0,6	-0,4	-0,2	0	-0,07	0,03	*-2,7*
Irlanda	28	0,7	0,7	0,4	0,2	-0,4	-0,4	-1,3	-0,3	-0,6	0	-0,17	0,04	*-3,9*
Islandia	19	-0,8	-0,8	-2,9	-1,4	-1,5	-0,7	0	-0,3	-0,1	0	0,22	0,1	**2,3**
Israel	28	1,5	1,8	1,2	0	0,6	1,2	1,4	0,5	0,9	0	-0,1	0,06	-1,6
Italia	28	-0,9	-0,8	-0,7	-0,5	-0,5	-0,2	0,2	-0,1	-0,3	0	0,09	0,03	3,5
Japón	28	-0,3	-0,3	-1,5	-1,9	-1,4	-0,3	-0,8	-1,0	-1,3	0	0,02	0,03	0,5
Jordania	19	-	0,1	-1,4	-1,1	-0,7	-0,8	-1,0	-1,1	-0,1	0	0,03	0,07	0,5
Luxemburgo	16	_	0,8	0,7	0,5	1,0	1,2	1,0	0,6	0	0	-0,02	0,06	-0,3
Malasia	28	1,2	2,4	2,2	1,9	0,3	1,8	1,5	2,2	1,5	0	-0,07	0,04	*-1,9*
México	28	-0,2	-0,2	0,3	0,1	0,3	0,3	0,3	0,4	0,5	0	0,06	0,02	**3,3**
Noruega	28	-0,4	-0,2	-0,4	-0,1	-0,1	-1,1	-0,8	0	-0,9	0	-0,02	0,05	-0,3
Nueva Zelandia	27	-0,2	-0,4	-0,3	-0,1	-0,3	-0,1	-0,2	-0,1	-0,1	0	0,02	0,01	1,5
Perú	18	-0,9	0,7	0,7	0,6	0,4	-0,3	0,6	0,1	0	0	-0,05	0,06	-0,9
Polonia	27	1,3	1,5	1,4	1,1	1,3	1,7	1,1	0,9	0,5	0	-0,12	0,03	*-3,4*
Portugal	28	-0,2	0,1	0,9	0,8	0,6	0,6	0,1	0,6	-0,1	0	-0,01	0,06	-0,2
Reino Unido	28	0,4	0,4	0,3	0,2	0,1	0,3	-0,2	-0,1	0,2	0	-0,05	0,02	*-2,9*
República Checa	28	0,3	0,6	1,1	0,2	0,1	0	-0,3	0	0,2	0	-0,1	0,03	*-3,2*
República de Corea	28	1,0	0,3	-1,9	-1,5	-1,8	-1,5	-1,1	0,1	0,9	0	0,01	0,04	0,3
Rumania	15	0,3	0,6	-0,7	-0,7	-0,8	-0,7	0,6	0,3	-0,1	0	0,03	0,06	0,6
Rusia	28	-0,4	-0,3	-0,2	0,4	0	0,1	0,2	0,6	0	0	0,06	0,03	**2,1**
Singapur	27	-0,1	-0,1	-0,2	-0,3	-0,1	-0,2	-0,3	-0,1	0,1	0	0	0,01	-0,4
Sudáfrica	28	-0,7	-0,2	-0,6	-0,4	-0,9	-0,8	-0,8	-0,8	-0,7	0	-0,04	0,03	-1,2
Suecia	28	0,1	-0,1	0,1	0	-0,5	0	0,1	0,1	0,1	0	0,01	0,02	0,6
Suiza	28	-0,1	-0,3	-0,2	0	-0,3	-0,2	-0,7	-0,2	0	0	0,02	0,03	0,6
Tailandia	27	0,1	-0,2	-0,5	-1,3	-0,3	-0,2	-0,3	-1,3	-0,9	0	0,02	0,03	0,7
Taiwán	28	-1,5	-2,5	-1,1	0	-0,7	-0,8	-0,3	-1,7	-1,0	0	0,07	0,03	**2,4**
Turquía	28	0,7	0,4	0,4	0,4	0,6	0,7	0,2	-0,2	0,1	0	-0,07	0,03	*-2,5*
Ucrania	17	0,7	0,8	0,8	0	0,1	0,2	0	0,4	0,2	0	-0,02	0,03	-0,6
Venezuela	28	0,6	0,1	0,4	0,2	0,5	0,4	0,1	0,3	0,2	0	-0,03	0,02	-1,5
Vietnam	17	-0,9	0,6	1,3	0,9	1,3	1,1	0,1	1,2	1,0	0	0,03	0,04	0,7
Zimbabue	16	_	1,6	0,2	-0,2	0,2	-0,3	-0,8	-0,4	-0,8	0	-0,17	0,06	**-3,0**

Gráfico 10.1. Niveles de corrupción, Argentina, datos individuales de UIE, IDG y FEM



En casos en que se apreciaba una tendencia significativa, la estadística t se destacó en negrita en el caso de menor corrupción o en cursiva en el caso de mayor corrupción.

Los valores de la variación anual fluctúan entre 0,25 y -0,17, lo que sugiere que reducir los niveles percibidos de corrupción –mejorar en el IPC– es una tarea de largo plazo. Un decenio de iniciativas sustanciales podría mejorar el puntaje en 1 punto en una escala de 0 a 10. Sólo en contados casos las mejoras serán más pronunciadas.

En general, las cifras indican importantes mejoras entre 1995 y 2004 (en orden de importancia descendente) en Estonia, España, Italia, Bulgaria, México, Hong Kong, Colombia, Costa Rica, Taiwán, Australia, Islandia y Rusia. Se aprecia un retroceso importante, por otra parte, en Argentina, Irlanda, Polonia, República Checa, Zimbabue, Reino Unido, Ecuador, Indonesia, Turquía, Canadá y Filipinas.

Estos datos representan un primer enfoque para determinar información mixta de series de tiempo para una muestra de 58 países. Dado el reducido horizonte temporal, el nivel de importancia sigue siendo limitado. A medida que se conocen datos sobre los niveles de corrupción de períodos futuros, es probable que mejore también la precisión de las mediciones implícitas. Los datos presentados pueden resultar útiles para determinar las causas y las consecuencias de la corrupción, pues hasta ahora la investigación se ha limitado al análisis transversal.

Notas

1. Johann Graf Lambsdorff es catedrático de Teoría Económica de la Universidad de Passau y asesor de investigación de Transparencia Internacional, institución para la cual ha coordinado y elaborado el IPC desde 1995.

2. Björnskov y Paldam determinan las series de tiempo procesando sólo los cambios ordinales de los datos en el tiempo, es decir, si un país mejora su ubicación con respecto a otros. Con este método, las variaciones singulares de naturaleza puramente metodológica cumplen una función menor en comparación con la información real de la tendencia. Concluyen que la confianza generalizada es casi la única variable explicativa con consecuencias importantes. Véase C. Björnskov y M. Paldam, "Corruption Trends", en J. Graf Lambsdorff, M. Schramm y M. Taube (eds.) *The New Institutional Economics of Corruption -Norms, Trust, and Reciprocity* (Londres: Routledge, 2004), 59-75.
3. Con el tiempo se han registrado variaciones menores en el fraseo de las preguntas. Por ejemplo, en 2002-2004, el IDG solicitó a los encuestados que evaluaran si los sobornos y la corrupción prevalecen o no en la economía. Anteriormente, se había preguntado a los encuestados si los sobornos y la corrupción prevalecen o no prevalecen en la esfera pública. Sin embargo, este cambio no tuvo aparentemente mayor repercusión en los datos, y permitió hacer inferencias en el tiempo.
4. Por separado para cada país, *k*, se trató determinar el coeficiente a_k, que representa la influencia de una tendencia temporal simple ($Tend_{1995} = 1$, $Tend_{1996} = 2$ …) en las variables dependientes, lo cual corresponde a los valores de la fuente para el país *k*. El coeficiente a_k se asemeja así a una estimación de la variación anual en el IPC. Las cuatro regresiones posteriores se ejecutaron simultáneamente.

$$IDG_{ik} = a_k \cdot Tend_i + b_{k,\,IDG} \cdot d_{IDG} + e_i$$
$$FEM_{ik} = a_k \cdot Tend_i + b_{k,FEM} \cdot d_{FEM} + e_i$$
$$CRPF_{ik} = a_k \cdot Tend_i + b_{k,\,CRPF} \cdot d_{CRPF} + e_i$$
$$UIE_{i+1,k} = a_k \cdot Tend_i + b_{k,\,UIE} \cdot d_{UIE} + e_{i.}$$

Se permite que las fuentes difieran sistemáticamente y capturen esta diferencia empleando una variable simulada para cada fuente, por ejemplo d_{IDG}. De este modo, si el IDG es más favorable en su evaluación de un país *k* en comparación con el FEM, este fenómeno lo capta la variable simulada y su coeficiente asociado, $b_{k\ IMD}$. También se incorporó un término de error aleatorio, e_i. La intención de este sistema de regresiones era encontrar una tendencia conjunta en cada una de las fuentes para un país determinado *k*. Se empleó la operación de MCO (mínimos cuadrados ordinarios) para calcular los coeficientes.

11 Índice de Percepción de la Corrupción 2005

Johann Graf Lambsdorff[1]

El Índice de Percepción de la Corrupción, ya en su undécimo año, tiene como propósito suministrar datos sobre amplias percepciones de la corrupción en los países. Estas percepciones nos permiten comprender mejor los niveles reales de corrupción de un país a otro. El IPC es un índice mixto que integra encuestas a empresarios y evaluaciones de analistas de distintos países.

En general, se incluyeron 16 fuentes en el IPC 2005, que provienen de 10 instituciones independientes y utilizan datos recopilados entre 2003 y 2005. Las fuentes empleadas fueron: (1) la Universidad de Columbia; (2) la Unidad de Inteligencia de *The Economist*; (3) Freedom House; (4) Information International de Beirut (Líbano); (5) el Instituto Internacional de Desarrollo Gerencial (de Lausana); (6) Merchant International Group Limited (de Londres); (7) la Consultora de Riesgo Político y Financiero (de Hong Kong); (8) la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África; (9) el Foro Económico Mundial; (10) el Centro de Investigación de los Mercados Mundiales (de Londres). El número de países del IPC 2005 aumentó de 146 en 2004 a 159.

Si se desea revisar un análisis de las tendencias de corrupción de mediano plazo que se pueden desprender de la serie de datos del IPC, véase el capítulo 10. Para una descripción más detallada de la metodología, véase www.transparency.org.

Cuadro 11.1. Índice de Percepción de la Corrupción 2005

Posición del país	*País*	*Puntaje IPC 2005*[a]	*Encuestas utilizadas*[b]	*Desviación estándar*[c]	*Rango alto-bajo*[d]	*Rango de confianza*[e]
1	Islandia	9,7	8	0,2	**9,3-9,8**	**9,5-9,7**
2	Finlandia	9,6	9	0,2	**9,3-9,8**	**9,5-9,7**
	Nueva Zelandia	9,6	9	0,2	**9,3-9,7**	**9,5-9,7**
4	Dinamarca	9,5	10	0,3	**8,7-9,8**	**9,3-9,6**
5	Singapur	9,4	12	0,2	**9,0-9,7**	**9,3-9,5**
6	Suecia	9,2	10	0,3	**8,7-9,6**	**9,0-9,3**
7	Suiza	9,1	9	0,3	**8,5-9,4**	**8,9-9,2**

Cuadro 11.1. Índice de Percepción de la Corrupción 2005 (cont.)

Posición del país	*País*	*Puntaje IPC 2005*[a]	*Encuestas utilizadas*[b]	*Desviación estándar*[c]	*Rango alto-bajo*[d]	*Rango de confianza*[e]
8	Noruega	8,9	9	0,6	7,9-9,5	8,5-9,1
9	Australia	8,8	13	0,8	6,7-9,5	8,4-9,1
10	Austria	8,7	9	0,5	8,1-9,3	8,4-9,0
11	Holanda	8,6	9	0,5	7,8-9,4	8,3-8,9
	Reino Unido	8,6	11	0,5	7,7-9,3	8,3-8,8
13	Luxemburgo	8,5	8	0,7	7,7-9,6	8,1-8,9
14	Canadá	8,4	11	0,9	6,5-9,4	7,9-8,8
15	Hong Kong	8,3	12	1,1	5,5-9,4	7,7-8,7
16	Alemania	8,2	10	0,6	7,5-9,2	7,9-8,5
17	EE.UU.	7,6	12	1,0	5,3-8,5	7,0-8,0
18	Francia	7,5	11	0,8	5,5-9,0	7,0-7,8
19	Bélgica	7,4	9	0,9	5,6-9,0	6,9 - 7,9
	Irlanda	7,4	10	1,0	5,5-8,7	6,9 - 7,9
21	Chile	7,3	10	0,9	5,5-8,7	6,8-7,7
	Japón	7,3	14	1,2	5,5-9,0	6,7-7,8
23	España	7,0	10	0,7	5,6-8,1	6,6-7,4
24	Barbados	6,9	3	1,2	5,7-8,1	5,7-7,3
25	Malta	6,6	5	1,6	5,1-9,0	5,4-7,7
26	Portugal	6,5	9	1,2	5,0-7,8	5,9-7,1
27	Estonia	6,4	11	1,1	5,1-9,0	6,0-7,0
28	Israel	6,3	10	1,2	4,2-8,5	5,7-6,9
	Omán	6,3	5	1,5	4,2-8,0	5,2-7,3
30	Emiratos Árabes Unidos	6,2	6	1,4	4,5-8,2	5,3-7,1
31	Eslovenia	6,1	11	1,2	4,8-8,7	5,7-6,8
32	Botsuana	5,9	8	1,4	4,4-8,1	5,1-6,7
	Qatar	5,9	5	0,6	5,5-6,9	5,6-6,4
	Taiwán	5,9	14	1,0	3,7-7,7	5,4-6,3
	Uruguay	5,9	6	0,6	5,5-6,9	5,6-6,4
36	Bahréin	5,8	6	0,7	4,7-6,9	5,3-6,3
37	Chipre	5,7	5	0,5	4,9 - 6,2	5,3-6,0
	Jordania	5,7	10	1,0	3,4-6,9	5,1-6,1
39	Malasia	5,1	14	1,2	3,4-8,0	4,6-5,6
40	Hungría	5,0	11	0,5	4,1-5,7	4,7-5,2
	Italia	5,0	9	0,8	4,1-6,2	4,6-5,4
	República de Corea	5,0	12	0,7	3,8-5,8	4,6-5,3

Cuadro 11.1. Índice de Percepción de la Corrupción 2005 (cont.)

Posición del país	*País*	*Puntaje IPC 2005*[a]	*Encuestas utilizadas*[b]	*Desviación estándar*[c]	*Rango alto-bajo*[d]	*Rango de confianza*[e]
43	Túnez	4,9	7	1,1	3,7-6,9	4,4-5,6
44	Lituania	4,8	8	0,6	4,0-5,5	4,5-5,1
45	Kuwait	4,7	6	1,0	3,4-5,7	4,0-5,2
46	Sudáfrica	4,5	11	0,6	3,4-5,6	4,2-4,8
47	República Checa	4,3	10	1,4	2,7-7,7	3,7-5,1
	Grecia	4,3	9	0,8	3,7-5,7	3,9-4,7
	Namibia	4,3	8	1,0	3,4-6,2	3,8-4,9
	Eslovaquia	4,3	10	1,0	3,2-5,7	3,8-4,8
51	Costa Rica	4,2	7	0,9	3,4-5,5	3,7-4,7
	El Salvador	4,2	6	1,1	2,6-5,5	3,5-4,8
	Letonia	4,2	7	0,7	3,6-5,5	3,8-4,6
	Mauricio	4,2	6	1,2	2,5-5,7	3,4-5,0
55	Bulgaria	4,0	8	1,1	2,7-5,6	3,4-4,6
	Colombia	4,0	9	0,8	2,7-5,6	3,6-4,4
	Fiyi	4,0	3	1,0	3,4-5,1	3,4-4,6
	Seychelles	4,0	3	0,4	3,5-4,2	3,5-4,2
59	Cuba	3,8	4	1,6	1,7-5,5	2,3-4,7
	Tailandia	3,8	13	0,6	2,6-4,7	3,5-4,1
	Trinidad y Tobago	3,8	6	1,0	2,7-5,5	3,3-4,5
62	Belice	3,7	3	0,4	3,4-4,1	3,4-4,1
	Brasil	3,7	10	0,5	2,7-4,4	3,5-3,9
64	Jamaica	3,6	6	0,3	3,4-4,1	3,4-3,8
65	Ghana	3,5	8	0,8	2,6-5,1	3,2-4,0
	México	3,5	10	0,5	2,7-4,5	3,3-3,7
	Panamá	3,5	7	0,8	2,6-5,1	3,1-4,1
	Perú	3,5	7	0,6	2,6-4,1	3,1-3,8
	Turquía	3,5	11	1,0	2,2-5,3	3,1-4,0
70	Burkina Faso	3,4	3	0,7	2,7-4,2	2,7-3,9
	Croacia	3,4	7	0,4	3,0-4,2	3,2-3,7
	Egipto	3,4	9	0,8	2,3-5,1	3,0-3,9
	Lesoto	3,4	3	0,8	2,6-4,1	2,6-3,9
	Polonia	3,4	11	1,0	2,5-5,7	3,0-3,9
	Arabia Saudita	3,4	5	1,0	2,0-4,5	2,7-4,1
	Siria	3,4	5	1,1	2,2-5,1	2,8-4,2
77	Laos	3,3	3	2,0	2,1-5,5	2,1-4,4
78	China	3,2	14	0,6	2,2-4,1	2,9-3,5

Cuadro 11.1. Índice de Percepción de la Corrupción 2005 (cont.)

Posición del país	*País*	*Puntaje IPC 2005*[a]	*Encuestas utilizadas*[b]	*Desviación estándar*[c]	*Rango alto-bajo*[d]	*Rango de confianza*[e]
	Marruecos	3,2	8	0,7	2,2-4,1	2,8-3,6
	Senegal	3,2	6	0,6	2,5-4,2	2,8-3,6
	Sri Lanka	3,2	7	0,7	2,2-4,1	2,7-3,6
	Suriname	3,2	3	1,0	2,2-4,1	2,2-3,6
83	Líbano	3,1	4	0,4	2,7-3,5	2,7-3,3
	Ruanda	3,1	3	1,7	2,1-5,1	2,1-4,1
85	República Dominicana	3,0	6	0,8	2,0-4,2	2,5-3,6
	Mongolia	3,0	4	0,8	2,2-4,2	2,4-3,6
	Rumania	3,0	11	0,9	2,0-5,1	2,6-3,5
88	Armenia	2,9	4	0,5	2,4-3,4	2,5-3,2
	Benín	2,9	5	1,3	1,7-5,1	2,1-4,0
	Bosnia-Herzegovina	2,9	6	0,4	2,4-3,4	2,7-3,1
	Gabón	2,9	4	1,0	2,1-4,1	2,1-3,6
	India	2,9	14	0,5	2,1-3,5	2,7-3,1
	Irán	2,9	5	0,8	1,7-3,5	2,3-3,3
	Malí	2,9	8	1,2	1,5-5,1	2,3-3,6
	Moldavia	2,9	5	1,1	1,9-4,6	2,3-3,7
	Tanzania	2,9	8	0,5	2,1-3,5	2,6-3,1
97	Argelia	2,8	7	0,7	2,0-4,2	2,5-3,3
	Argentina	2,8	10	0,6	1,8-3,5	2,5-3,1
	Madagascar	2,8	5	1,2	1,7-4,2	1,9-3,7
	Malaui	2,8	7	0,9	2,0-4,6	2,3-3,4
	Mozambique	2,8	8	0,6	2,1-3,5	2,4 -3,1
	Serbia y Montenegro	2,8	7	0,7	2,2-4,1	2,5-3,3
103	Gambia	2,7	7	0,7	1,7-3,9	2,3-3,1
	Macedonia	2,7	7	0,7	2,2-4,1	2,4-3,2
	Suazilandia	2,7	3	0,7	2,0-3,4	2,0-3,1
	Yemen	2,7	5	0,5	2,2-3,6	2,4-3,2
107	Bielorrusia	2,6	5	1,4	1,7-5,1	1,9-3,8
	Eritrea	2,6	3	1,3	1,7-4,2	1,7-3,5
	Honduras	2,6	7	0,6	1,6-3,5	2,2-3,0
	Kazajistán	2,6	6	0,8	1,8-4,1	2,2-3,2

Cuadro 11.1. Índice de Percepción de la Corrupción 2005 (cont.)

Posición del país	*País*	*Puntaje IPC 2005*[a]	*Encuestas utilizadas*[b]	*Desviación estándar*[c]	*Rango alto-bajo*[d]	*Rango de confianza*[e]
	Nicaragua	2,6	7	0,4	2,1-3,0	2,4-2,8
	Palestina	2,6	3	0,5	2,1-3,1	2,1-2,8
	Ucrania	2,6	8	0,3	2,2-3,0	2,4-2,8
	Vietnam	2,6	10	0,6	1,7-3,5	2,3-2,9
	Zambia	2,6	7	0,5	2,1-3,4	2,3-2,9
	Zimbabue	2,6	7	0,8	1,4-3,6	2,1-3,0
117	Afganistán	2,5	3	1,1	1,6-3,7	1,6-3,2
	Bolivia	2,5	6	0,5	2,0-3,5	2,3-2,9
	Ecuador	2,5	6	0,6	1,9-3,5	2,2-2,9
	Guatemala	2,5	7	0,6	1,7-3,5	2,1-2,8
	Guyana	2,5	3	0,4	2,0-2,7	2,0-2,7
	Libia	2,5	4	0,7	1,8-3,4	2,0-3,0
	Nepal	2,5	4	0,7	1,7-3,4	1,9-3,0
	Filipinas	2,5	13	0,6	1,5-3,5	2,3-2,8
	Uganda	2,5	8	0,5	2,0-3,5	2,2-2,8
126	Albania	2,4	3	0,4	2,1-2,8	2,1-2,7
	Níger	2,4	4	0,3	2,1-2,7	2,2-2,6
	Rusia	2,4	12	0,3	1,9-3,0	2,3-2,6
	Sierra Leona	2,4	3	0,5	2,1-3,0	2,1-2,7
130	Burundi	2,3	3	0,3	2,1-2,7	2,1-2,5
	Camboya	2,3	4	0,5	1,7-2,7	1,9-2,5
	República del Congo	2,3	4	0,4	2,0-3,0	2,1-2,6
	Georgia	2,3	6	0,5	1,7-2,7	2,0-2,6
	Kirguistán	2,3	5	0,4	1,9-2,7	2,1-2,5
	Papúa Nueva Guinea	2,3	4	0,5	1,7-2,7	1,9-2,6
	Venezuela	2,3	10	0,2	2,0-2,5	2,2-2,4
137	Azerbaiyán	2,2	6	0,5	1,7-3,0	1,9-2,5
	Camerún	2,2	6	0,4	1,8-2,7	2,0-2,5
	Etiopía	2,2	8	0,4	1,7-2,8	2,0-2,5
	Indonesia	2,2	13	0,4	1,7-3,3	2,1-2,5
	Irak	2,2	4	1,0	1,4-3,6	1,5-2,9
	Liberia	2,2	3	0,1	2,1-2,4	2,1-2,3
	Uzbekistán	2,2	5	0,2	2,0-2,5	2,1-2,4
144	República Democrática del Congo	2,1	4	0,4	1,6-2,5	1,8-2,3
	Kenia	2,1	8	0,5	1,4-3,0	1,8-2,4

Cuadro 11.1. Índice de Percepción de la Corrupción 2005 (cont.)

Posición del país	*País*	*Puntaje IPC 2005*[a]	*Encuestas utilizadas*[b]	*Desviación estándar*[c]	*Rango alto-bajo*[d]	*Rango de confianza*[e]
	Pakistán	2,1	7	0,7	**1,3-3,4**	**1,7-2,6**
	Paraguay	2,1	7	0,4	**1,6-2,7**	**1,9-2,3**
	Somalía	2,1	3	0,4	**1,6-2,4**	**1,6-2,2**
	Sudán	2,1	5	0,2	**1,7-2,3**	**1,9-2,2**
	Tayiquistán	2,1	5	0,4	**1,7-2,7**	**1,9-2,4**
151	Angola	2,0	5	0,2	**1,6-2,2**	**1,8-2,1**
152	Costa de Marfil	1,9	4	0,3	**1,6-2,2**	**1,7-2,1**
	Guinea Ecuatorial	1,9	3	0,3	**1,6-2,2**	**1,6-2,1**
	Nigeria	1,9	9	0,3	**1,4-2,2**	**1,7-2,0**
155	Haití	1,8	4	0,5	**1,4-2,5**	**1,5-2,1**
	Birmania	1,8	4	0,2	**1,6-2,2**	**1,7-2,0**
	Turkmenistán	1,8	4	0,2	**1,6-2,2**	**1,7-2,0**
158	Bangladesh	1,7	7	0,5	**1,0-2,4**	**1,4-2,0**
	Chad	1,7	6	0,6	**1,0-2,7**	**1,3-2,1**

a. El puntaje en el IPC 2005 se refiere a las percepciones del grado de corrupción desde la perspectiva de los empresarios, académicos y analistas de riesgo, y oscila entre 10 (muy honesto) y 0 (muy corrupto).

b. Encuestas utilizadas se refiere al número de encuestas que evaluaron el desempeño de un país. Se utilizaron un total de 16 encuestas de 10 instituciones independientes, y se exigía un mínimo de tres para incluir un país en el IPC.

c. La desviación estándar indica las diferencias en los valores de las fuentes: a mayor desviación estándar, mayores serán las diferencias en las percepciones de un país entre las fuentes.

d. Rango alto-bajo señala los valores máximos y mínimos que entregaron las diferentes fuentes.

e. El rango de confianza ofrece una gama de posibles valores de puntaje en el IPC. Este refleja cómo puede variar la puntuación de un país, según la precisión de la medición. Nominalmente, con una probabilidad de 5% cuando existen pocas fuentes, un cálculo no sesgado de la probabilidad de cobertura media es inferior al valor nominal de 90%. Es 65,3% para tres fuentes; 78,4% para cinco fuentes; 80,2% para seis fuentes y 81,8% para siete fuentes.

Nota

1. Johann Graf Lambsdorff es catedrático de Teoría Económica de la Universidad de Passau (Alemania) y asesor de investigación de Transparency International, institución para la cual ha coordinado y elaborado el IPC desde 1995.

12 Eficiencia de las transferencias federales a las municipalidades en Brasil

Marcos José Mendes[1]

El objeto de este estudio es analizar las irregularidades descubiertas por la Contraloría General (b, CGU) en la administración del Fondo de Mantenimiento y de la Enseñanza Fundamental y de Valorización del Magisterio (FUNDEF). Para poder fiscalizar al FUNDEF y otras transferencias federales, desde el año 2003 la CGU ha mantenido un programa sistemático de auditorías aleatorias en municipalidades de todo el país. En este trabajo, sólo se analizan las transferencias federales ya que la CGU no verifica el uso de los fondos estaduales y municipales.

Los fondos federales son una parte importante de los presupuestos municipales, pues representan el 62% de los ingresos municipales. Las cuentas municipales se someten a auditorías regulares de tribunales estaduales de cuentas, famosos por su deficiente supervisión; de concejos municipales, también de mala reputación puesto que con frecuencia los controlan las mismas autoridades locales a las que deben fiscalizar, y de organismos federales que supervisan el uso de fondos federales transferidos a los municipios, que tienden a realizar auditorías más eficientes. Uno de estos organismos federales es la CGU, que selecciona aleatoriamente las municipalidades que va a auditar. Estas auditorías abarcan todos los programas federales financiados por el gobierno federal en una determinada municipalidad.

Al analizar en profundidad uno de los instrumentos de financiamiento de la educación pública, el FUNDEF, se apunta a identificar las deficiencias de la administración de fondos municipales. El análisis incluye 67 municipalidades de los estados de Bahía (22), Maranhão (14), Pará (15) y Piauí (16) que reciben subsidios federales para financiar el sistema de educación local. Estas municipalidades figuran entre las más pobres del país y fueron elegidas al azar por la CGU, el organismo que envía los auditores a las ciudades. Estos analizaron los registros financieros, pero también visitaron escuelas, entrevistaron a docentes, funcionarios públicos y estudiantes, y compararon los precios que paga el gobierno por los bienes y servicios con los precios de los mercados locales. Los informes de los auditores se emplearon para clasificar las irregularidades más comunes detectadas en los municipios. El cuadro 12.1 muestra las irregularidades más comunes y el porcentaje de municipalidades en las que se observaron.

Las numerosas irregularidades identificadas perjudican gravemente la calidad y eficiencia del programa. Además, se reparten en casi todas las municipalidades

de la muestra. Sólo el 1% de esta muestra no presenta irregularidad alguna. Este diagnóstico se confirma al analizar los montos involucrados, como se muestra en el cuadro 12.2. La suma total de las asignaciones auditadas del FUNDEF fue de 161,4 millones de reales (US$54 millones). Las diversas irregularidades enumeradas en el cuadro representan pérdidas totales equivalentes al 13% del presupuesto. El fraude en las compras públicas fue el tipo de irregularidad más costoso.

Cuadro 12.1. Principales irregularidades y número de municipalidades en que se observaron

Irregularidades	*Porcentaje de municipalidades en que se observó la irregularidad*
Mal funcionamiento del consejo comunitario creado para supervisar los fondos o, en la práctica, control realizado por el alcalde (la autoridad que debería ser fiscalizada por el consejo)	73
Malversación de recursos (o indicio de ello) mediante el fraude (documentos fiscales falsificados, bienes comprados pero no entregados a las escuelas, compras a precios superiores a los de mercado, etc.)	63
Uso de fondos en gastos no considerados fundamentales para la educación	60
Mala calidad organizativa de la administración de recursos financieros (contabilidad deficiente, emisión de cheques sin fondos, retiro de fondos de cuentas bancarias, factores que dificultan a los auditores verificar cómo se gastó el dinero, etc.)	52
Evidencia de fraude en compras públicas (principalmente mediante la creación de empresas competidoras fantasma para crear la ilusión de un proceso de licitación competitivo; o mediante la división de un contrato único en varios contratos más pequeños por debajo del umbral que permite realizar un proceso de contratación competitivo)	43

Cuadro 12.2. Porcentaje malversado del monto total de fondos de FUNDEF recibido por la municipalidad, según tipo de irregularidad

Irregularidad	*Porcentaje promedio*	*Porcentaje máximo*
Prueba de fraude en las compras	13	55
Malversación de recursos (o indicio de ello) mediante el fraude (documentos fiscales falsificados, bienes comprados pero no entregados a las escuelas, compras a precios superiores a los de mercado, etc.)	12	45
Malversación de fondos destinados al pago de docentes (dinero recibido por personas que no ejercen la docencia, fraude o prácticas ilegales en la contratación de personal, etc.)	11	42

Cuadro 12.2. Porcentaje malversado del monto total de fondos de FUNDEF recibido por la municipalidad, según tipo de irregularidad (cont.)

Irregularidad	*Porcentaje promedio*	*Porcentaje máximo*
Pagos ilegales a docentes y otros funcionarios (docentes 'fantasma', bonos ilegales, etc.)	3	6
Uso de fondos en gastos considerados no fundamentales para la educación	3	12

El alto nivel de irregularidades en la administración de los fondos del FUNDEF indica que los consejos comunitarios carecen de las facultades y los recursos necesarios para asegurar que las autoridades locales administren los fondos con honestidad y eficiencia. Es necesario crear otro organismo supervisor o definir sanciones para los miembros de consejos comunitarios que no cumplan con sus tareas. Con el objeto de remediar la falta de personal calificado para administrar las compras públicas, la distribución y las tareas contables en las municipalidades más pobres, se debería exigir a los gobiernos estaduales que dotaran a los municipios de un sistema electrónico de compras de bienes y servicios.

Nota

1. Marcos José Mendes es asesor del Senado brasileño.

13 Índice de integridad de las instituciones públicas: evaluación del sector salud en Colombia

Transparencia por Colombia[1]

Desde el año 2002, Transparencia por Colombia, capítulo colombiano de Transparency International, publica anualmente un Índice de Integridad de Instituciones Públicas, que compara niveles de riesgo de corrupción en las instituciones públicas del país. El objetivo del índice es entregar a la sociedad civil una herramienta de seguimiento de la transparencia, la integridad y la eficiencia de las instituciones públicas. Como estas se analizan individualmente, es posible utilizar el índice para evaluar la vulnerabilidad a la corrupción de un sector en particular. A continuación, se entrega una descripción general del índice y se proponen ejemplos de cómo se puede utilizar en la evaluación de los riesgos de corrupción en el sector salud.

El índice clasifica a las instituciones públicas según 20 indicadores, todos ellos mediciones objetivas.[2] Los indicadores se dividen en tres grupos:

- Transparencia. Mide la visibilidad de la organización para el público general, evaluada mediante los siguientes indicadores: información encontrada en el sitio web de la institución; mecanismos para sentar reclamos; transparencia en los procesos de contratación; cumplimiento con el sistema de información para la contratación estatal (SICE); mecanismos de rendición de cuentas; transparencia, accesibilidad y claridad de los procesos burocráticos; iniciativas anticorrupción y acceso a la información.
- Control y sanciones. Evalúa el nivel de las sanciones o decisiones adoptadas por los organismos de control contra los funcionarios de entidades públicas analizando los castigos por irregularidades fiscales; las sanciones disciplinarias, y el valor de las decisiones que señalan las irregularidades fiscales como una proporción del presupuesto de la organización. La premisa implícita es que se verifica un mayor número de prácticas deshonestas en situaciones institucionales donde los mecanismos de prevención son deficientes o nulos.
- Eficiencia e institucionalidad. Mide el cumplimiento eficaz de los objetivos y misiones del organismo. Los indicadores observan de cerca la simplicidad de los procesos organizacionales y la claridad y conocimiento de reglamentos y controles, pues estos factores son los que limitan el margen de discreción del personal y, por lo tanto, el riesgo de corrupción. Los indicadores son: núme-

ro de reclamos presentados e investigaciones abiertas por el auditor público y el fiscal público en función del número de funcionarios, procedimientos para contratar personal, incentivos para los empleados, funcionamiento de los controles internos y evaluación de la administración.

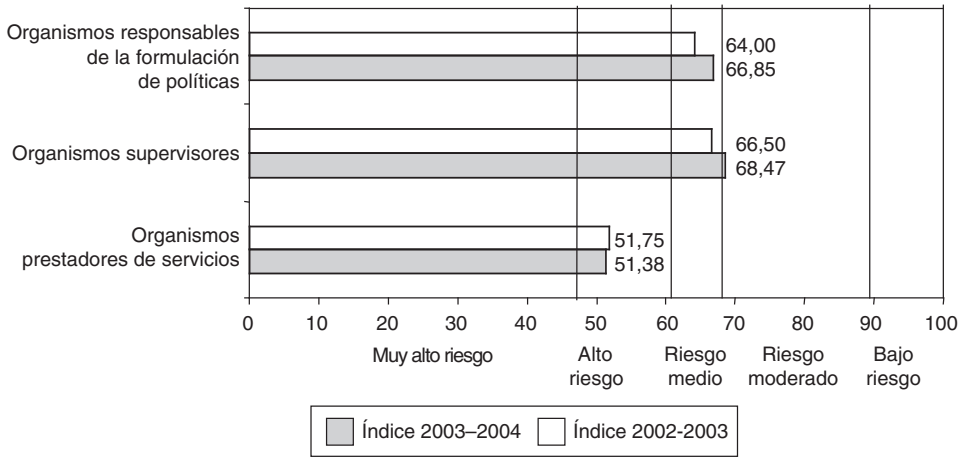
Cada uno de estos tres componentes se obtiene calculando el promedio simple de los indicadores de la categoría, donde el índice corresponde a un promedio de los tres, ponderado por el número de indicadores que forman cada componente.

El índice de 2004 evalúa el 80% de las entidades públicas del gobierno central (182 organismos). Por primera vez, se evalúa también a los organismos del gobierno departamental.[3]

Riesgos de corrupción en el sector salud

Alrededor del 12% de las instituciones públicas evaluadas en el Índice Nacional corresponde al sector salud. El riesgo de corrupción se considera alto en un 59% de ellas. De especial preocupación son los resultados de las entidades de prestación de servicios de salud como las Empresas Sociales del Estado (ESE), creadas recientemente para superar las ineficacias y la deficiente calidad de los servicios del centralizado Instituto de Seguridad Social (ISS). Si bien los resultados del sector salud son levemente mejores a los registrados en el índice de 2003, son malos en dos de las tres categorías: transparencia (45 en una escala de 1 a 100, donde 100 indica un bajo riesgo de corrupción) y eficiencia e institucionalidad (55 de 100) (véase el gráfico 13.1).

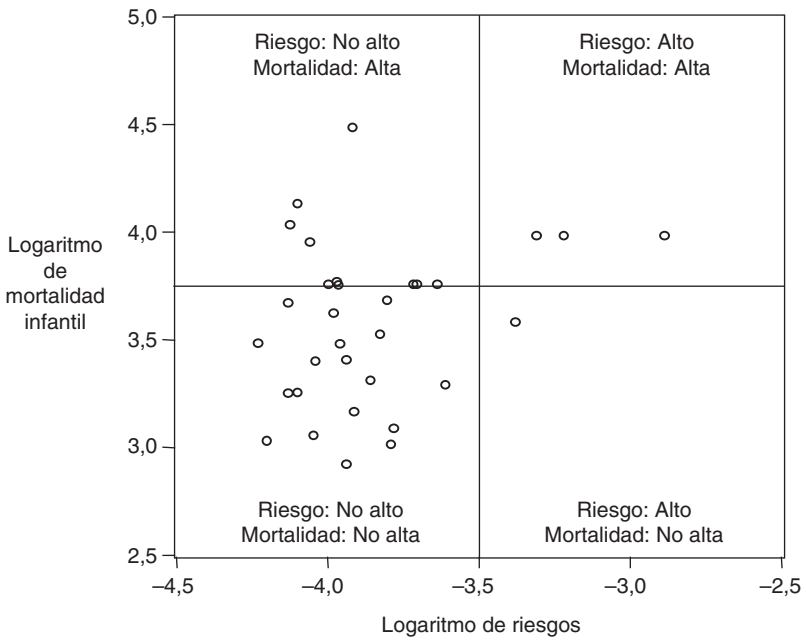
Gráfico 13.1. Instituciones nacionales de salud pública



A nivel departamental también se identificaron muchos problemas: el puntaje promedio de los organismos de salud responsables de dirigir, coordinar y fiscalizar los servicios de salud y seguridad social en cada jurisdicción es de 49,2 de 100, menor que el puntaje promedio del sector. Se considera que más del 35% de estos organismos de salud enfrenta un riesgo de corrupción alto o muy alto, mientras sólo el 12,5% presenta un riesgo moderado.

Una comparación de los datos sobre los riesgos de corrupción en las autoridades de salud del departamento y los índices de mortalidad infantil[4] sugiere que hay una relación entre la corrupción y los resultados del sector[5], como se aprecia en el gráfico 13.2. Los datos no son concluyentes en ningún caso: no se puede soslayar la posibilidad de causalidad inversa (es decir, que los malos resultados de salud generen mayores niveles de corrupción) o una tercera variable: que el bajo ingreso per cápita pueda impulsar tanto la mortalidad infantil como la corrupción.

Gráfico 13.2. Comparación de datos sobre riesgo de corrupción y tasas de mortalidad infantil a nivel departamental



Conclusiones

El simple ejercicio anterior ejemplifica cómo se puede utilizar el índice para explorar los costos de la corrupción en sectores específicos y para identificar las vulnera-

bilidades a la corrupción que debieran tomarse en cuenta al formular las políticas públicas. Los resultados respecto de las autoridades de salud alertaron a Transparencia por Colombia sobre la necesidad de formular nuevos indicadores para medir el desempeño de los funcionarios responsables de coordinar, regular y manejar los sistemas de salud.

Luego de tres ediciones del índice, es posible extraer conclusiones preliminares sobre sus efectos. El índice 2004 refleja una mejora en la atención de solicitudes de información por parte de los funcionarios. Las instituciones públicas han mostrado interés en el índice como una herramienta técnica comparativa que puede ser útil para identificar las debilidades institucionales: más de 600 empleados públicos que representan más del 40% de las instituciones nacionales evaluadas han utilizado el índice para identificar y corregir debilidades. La demanda de información detallada y precisa sobre los riesgos de corrupción también ha crecido en la esfera local: la mitad de los 32 departamentos ha organizado foros para debatir los resultados.

Notas

1. La investigadora principal de Transparencia por Colombia es Martha Badel. Contacto: indice integridad@transparenciacolombia.org.co/.
2. Para conocer los detalles sobre la primera edición, publicada en 2002, véase el *Informe global de la corrupción 2004*. El primer índice empleaba 16 indicadores, la mayoría objetivos, mientras los demás reflejaban la opinión de una muestra de funcionarios públicos de cada institución. Los datos de la encuesta de opinión se publicaron por separado en 2004.
3. Colombia posee tres niveles de gobierno: central, departamental y municipal.
4. Departamento Nacional de Estadísticas, Estimaciones departamentales sobre mortalidad infantil 1985-1993: perspectivas de mediano plazo 1995-2005, en *Estudios Censales Nº 5* (Bogotá: DANE, 1998). Las estimaciones son por cada mil nacidos vivos.
5. La mortalidad infantil es uno de los mejores indicadores de la influencia de factores sociales sobre la salud, según Michael Grossman en El modelo de capital humano de la demanda de salud, Documento de Trabajo Nº 7078 de la Oficina Nacional de Investigación Económica, 1999.

14 Parámetros de reputación empresarial: incentivo para las buenas prácticas anticorrupción

Transparencia Mexicana

La reputación de las empresas privadas es sumamente vulnerable a las noticias o sospechas de una conducta corrupta. Los escándalos financieros de poderosas corporaciones como Enron y Parmalat son sólo ejemplos de las calamitosas consecuencias que enfrentan las empresas cuando su reputación se ve lesionada por acciones corruptas o que, de mala fe, dañan los intereses de la competencia o los accionistas. A la inversa, las que demuestran buenas prácticas y valores empresariales positivos en sus relaciones con la comunidad y con los actores interesados pueden alentar el compromiso de lograr una sociedad menos corrupta. Con esto en mente, Transparencia Mexicana, el capítulo nacional de Transparency International, junto con la empresa de estudios de mercado Consulta-Mitofsky, elaboró una herramienta denominada Índice Mexicano de Reputación Empresarial (IMRE), orientada a destacar las buenas prácticas empresariales. El objetivo es brindar un incentivo positivo a las empresas para aumentar su reputación, así como información acerca de qué áreas mejorar, a la vez que se genera mayor conciencia pública sobre la reputación de las principales empresas que operan en el país.

El IMRE se basa en las opiniones de un total de 32 gerentes y ejecutivos de las siguientes profesiones: corredores de bolsa, publicistas, analistas económicos, analistas de riesgos financieros, auditores externos, certificadores, funcionarios públicos, abogados de empresas y empresarios.[1] Se les pidió a los participantes que se informaran sobre los sectores y las empresas que se estaban investigando, pero se les impidió evaluar aquellas con las que tenían algún tipo de relación.

Se consultó a los participantes sobre qué factores determinan si la empresa tiene una buena o mala reputación. Se seleccionaron ocho sobre la base de estas respuestas: preocupación por los accionistas, inversionistas y socios; cumplimiento de las leyes y normas en vigencia; servicio a los clientes y proveedores; responsabilidad ambiental; respeto por los derechos de los trabajadores; participación en la comunidad; naturaleza y calidad de las relaciones con la competencia, y compromiso con el desarrollo de México. Se realizó una pregunta cerrada acerca de cada una de las áreas de preocupación. Por ejemplo: "¿En qué medida cree que las siguientes empresas tratan bien a sus clientes y proveedores? Muy bien (1)/ Bien (2)/ Promedio (3)/ Mal (4)/ Muy mal (5)". El IMRE tiene una escala de valores entre uno y cero: mientras más alto sea el valor, mayor será el prestigio de una empresa.

El IMRE evaluó unas 108 empresas, seleccionadas sobre la base del total de ingresos declarados por cada una. Se cuentan entre las 500 más grandes de México, según la revista *Expansión*, y operan en una de las siguientes 12 industrias: alimentos y bebidas no alcohólicas; educación superior; automóviles; farmacia; alcohol y tabaco; tiendas de autoservicio y tiendas por departamentos; obras públicas y construcción, servicios financieros; informática y telecomunicaciones; medios de comunicación social; turismo y transporte, y recursos energéticos (véase el cuadro 14.1).

Cuadro 14.1. Empresas de mayor prestigio de acuerdo con el IMRE 2004

Clasificación	*Empresa*	*IMRE 2004*
1	Grupo Industrial Bimbo	0,90
2	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	0,88
3	PEMEX	0,86
4	Nestlé	0,85
5	Universidad Iberoamericana	0,84
6	Grupo Modelo	0,83
6	Instituto Tecnológico Autónomo de México	0,83
6	Universidad de las Américas, Puebla	0,83
9	Vitro	0,81
9	Coca-Cola FEMSA	0,81
9	Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma	0,81

Transparencia Mexicana decidió brindar un incentivo positivo para que las empresas mejoraran reconociendo públicamente la posición de las 10 con la mejor reputación, en lugar de publicar los nombres de las que tenían peor desempeño o presentaban niveles observados de corrupción. También se reconocieron públicamente las empresas con la mejor reputación en cada uno de los 12 sectores en estudio y aquellas con el índice más alto para cada una de las ocho variables analizadas. La información acerca de las 108 empresas está disponible para los cuerpos directivos y los ejecutivos de alta jerarquía de cada una de las empresas incluidas, a fin de ayudarlos a identificar las áreas que deben mejorar. La información no está disponible al público en general, puesto que la idea detrás de este ejercicio es proporcionar incentivos positivos para que las empresas mejoren y traten de esforzarse por ser incluidas en la lista de los mejores.

Para mayor información, véase www.transparenciamexicana.org.mx/.

Nota

1. Las entrevistas del IMRE 2004 tuvieron lugar entre el 15 de noviembre y el 7 de diciembre de 2003.

15 Estudio que esclarece la experiencia latinoamericana con la corrupción

Eric Kite y Margaret Sarles[1]

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (United States Agency for International Development - USAID) utiliza cada vez con más frecuencia encuestas ciudadanas para mejorar sus programas de democracia y gobernabilidad y evaluar sus efectos. En América Latina, USAID realizó en 2004 once encuestas en Bolivia, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá.[2] Las encuestas sondean la percepción del comportamiento corrupto y la victimización por corrupción, todos factores que pueden desglosarse en atributos personales (género, región, edad, raza, ingresos, etc.) y relacionarse con el comportamiento político.

Los resultados de las encuestas permiten analizar la profundidad y los efectos de la corrupción, determinar los problemas más importantes para grupos particulares de ciudadanos, identificar el apoyo potencial a las reformas y sugerir métodos promisorios para la reforma anticorrupción. En algunos países estas encuestas ya se han realizado dos o tres veces y es posible estudiar las tendencias de la corrupción y de la democracia. Las comparaciones en el tiempo también constituyen una herramienta útil para adaptar los programas de USAID a la naturaleza evolutiva del problema.

Las encuestas proporcionan pruebas cuantitativas contundentes del efecto corrosivo de la corrupción en el apoyo de los ciudadanos a la democracia y a sus instituciones. Entre todos los factores examinados, *la corrupción, junto con las preocupaciones por la seguridad, tiene el efecto más perjudicial en la confianza de los ciudadanos en la democracia y las instituciones democráticas*. Existe una fuerte correlación negativa entre el número de veces que se es víctima de la corrupción y el nivel de apoyo a las instituciones democráticas (véase el gráfico 15.1). Sólo la delincuencia tiene una repercusión similar.

En Nicaragua, por ejemplo, el respaldo al sistema democrático cae casi a la mitad en la opinión de los ciudadanos que han recibido presiones reiteradas (cuatro veces o más) para pagar sobornos. En estos casos, los ciudadanos están dispuestos a considerar el abandono de la democracia como sistema político en favor de opciones más autoritarias. Las implicancias de estos resultados para los gobiernos y los partidarios de reformas democráticas sugieren que las medidas anticorrupción serias y cuidadosamente dirigidas son fundamentales en la estrategia de consolidación democrática.

Un segundo resultado general se refiere al nivel total de sobornos en cada país, evaluado aquí como victimización por corrupción. En general, en Centroamérica

y en Colombia la cifra bordeó el 15% (véase el gráfico 15.2). En cambio, los ciudadanos de Bolivia, México y Ecuador reconocieron experimentar la exigencia de sobornos con mucha mayor frecuencia.

Gráfico 15.1. Impacto de la victimización por corrupción en el respaldo al sistema

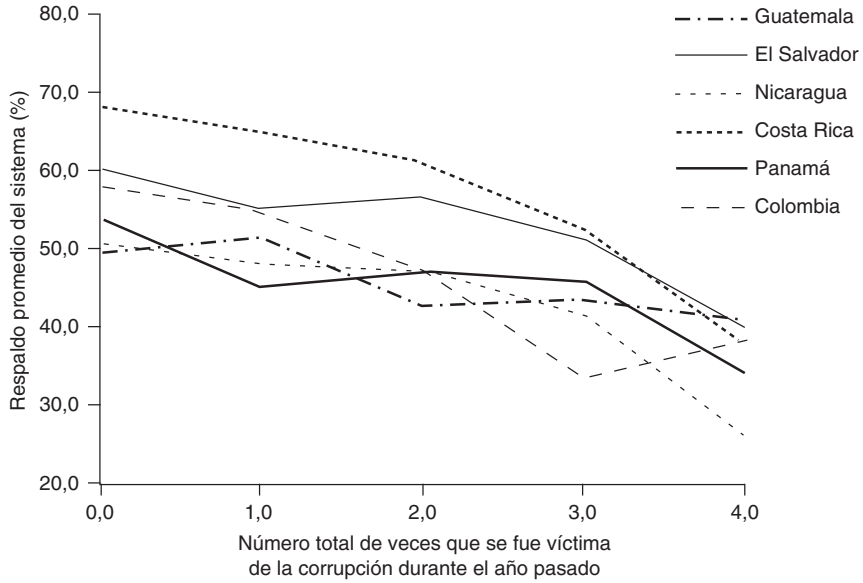
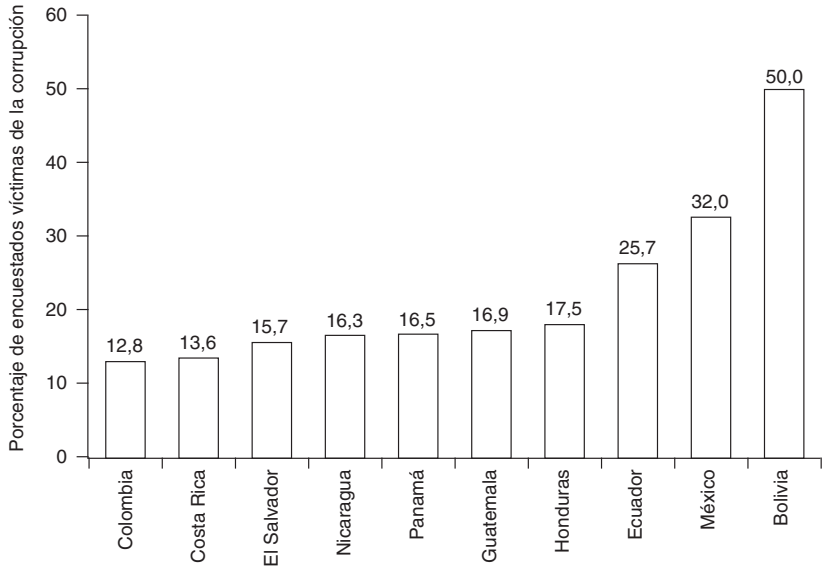


Gráfico 15.2. Índice total de victimización por corrupción



En las encuestas también se preguntó a los ciudadanos qué instituciones específicas del gobierno les habían exigido sobornos. Los resultados variaron ampliamente entre países e instituciones y proporcionaron datos valiosos a quienes intentan dirigir programas anticorrupción efectivos. En el cuadro 15.1, se incluyen nueve países y se resumen las respuestas de los ciudadanos respecto de la exigencia de sobornos en diferentes situaciones institucionales: evitar una acusación falsa de la policía, otras exigencias de la policía, empleados públicos, empleados municipales, tribunales, servicios de salud, escuelas o empleadores.

Cuadro 15.1. Porcentaje de encuestados que fueron víctimas de sobornos, según dónde fueron solicitados

	Acusado por la policía	*Soborno exigido por la policía*	*Soborno de empleado público*	*Soborno municipal*	*Soborno en el trabajo*	*Tribunales*	*Soborno en el servicio de salud*	*Soborno en la escuela*
México	9,4	18,0	12,9	20,7	10,3	13,5	9,5	12,7
Guatemala	4,2	6,9	3,3	8,2	6,5	5,0	6,7	8,7
El Salvador	4,7	5,5	4,3	5,3	5,4	4,0	6,6	7,3
Honduras	3,7	5,3	2,7	10,2	9,9	6,6	7,2	11,3
Nicaragua	3,5	3,7	3,4	12,9	12,6	15,5	10,7	9,5
Costa Rica	3,1	3,5	3,2	5,6	4,2	2,7	3,8	8,6
Panamá	4,5	6,9	6,0	9,3	6,2	6,5	5,7	6,7
Colombia	4,8	3,8	2,7	5,3	5,6	5,1	7,7	5,5
Ecuador	4,6	9,7	14,8	15,0	11,3	20,5	12,8	23,8

En Ecuador, por ejemplo, las exigencias de sobornos en el sector educacional duplican a las de cualquier país, según las respuestas de los ciudadanos. En México, la policía es la institución que más exige sobornos en comparación con otros países. Tal vez no sea tan sorprendente que los gobiernos municipales –el aparato de gobierno con mayor contacto directo con los ciudadanos– figuren como la fuente principal de exigencias de sobornos.

Algunos resultados difieren de los del Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) de Transparency International (TI), probablemente por los propósitos y metodología de cada una de estas herramientas. Índices como el IPC de TI captan las percepciones y actitudes ante la corrupción profunda o sistemática entre funcionarios de altos cargos públicos, pero no consideran la experiencia de la amplia mayoría de los ciudadanos en la vida cotidiana. Por el contrario, las encuestas de USAID recogen algunas actitudes y percepciones en el ámbito nacional, pero se concentran más directamente en las percepciones y experiencias de los ciudada-

nos. Ambos tipos de mediciones tienen sus ventajas, y los responsables de formular políticas y los investigadores las pueden utilizar y complementar unas con otras cuando examinan el fenómeno de la corrupción en un país determinado.

La experiencia con estas encuestas ha sido muy positiva. Los ciudadanos se han mostrado abiertos a responder preguntas muy detalladas acerca de las fuentes de corrupción que experimentan en su vida diaria. Al publicarlas en Internet en español y en inglés, USAID planea difundir los datos de esta encuesta entre una comunidad lo más amplia posible, integrada por reformadores, encargados de políticas e investigadores interesados en profundizar el análisis. Al asegurar la disponibilidad abierta de los datos de esta encuesta financiada con fondos públicos, todos los interesados pueden revisar los métodos y resultados del estudio y, lo que es más importante, utilizar los datos para mejorar las políticas públicas, orientar mejor las iniciativas reformadoras y evaluar los avances con precisión.

Notas

1. Eric Kite es director de la Oficina de Democracia y Gobernabilidad de USAID en Kabul, Afganistán, y Margaret Sarles ocupa un cargo en la misma institución, USAID. Contacto: mekite@usaid.gov y msarles@usaid.gov/.
2. Las encuestas de 2004 fueron dirigidas por estudios e instituciones de investigación latinoamericanas bajo la supervisión técnica del Dr. Mitchell Seligson de la Universidad de Vanderbilt. Véase su trabajo: "The University of Pittsburgh Latin American Public Opinion Project's Corruption Victimisation Scale" (Escala de victimización ante la corrupción del proyecto de opinión pública latinoamericana de la Universidad de Pittsburgh), en *Informe global de la corrupción 2004*. La definición de victimización por corrupción de Seligson se refiere a la experiencia real de los ciudadanos con la corrupción del sector público.

Índice temático

acceso a la información 146, 158-160, 164, 167, 170-171, 176, 189, 212
  en el sector salud 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 16, 17, 21, 24, 29, 36, 60, 64, 65, 71, 74 78, 79, 85, 86, 88, 90, 95, 100, 101, 110, 115, 119, 120, 122, 124, 126
actores del sistema de salud
  consumidores / pacientes 6-11, 13, 18, 98
  corrupción
    a nivel de los gobiernos locales 35-40
    causas 3–30
    detección y prevención 66-67, 71-72, 96, 177
    en la administración de hospitales 60-76
    experiencia en Estados Unidos 19-26
    fugas 35-44
    impacto en la prestación de servicios 14, 18-20, 24, 25, 28, 35, 38, 43-47, 67, 84, 102-103
    investigación 289–90
    pagos informales 14, 28, 48, 61, 68, 77-86, 88-92
  donantes 129, 130, 132-134, 136, 141
  hospitales 59-76
  organismos reguladores 7-9, 12, 13, 17, 97-99, 103, 113
  pagadores 7-9, 11, 13, 16, 17, 21
  pagos informales 29, 48, 61, 68, 77-86, 88-91
  prestación integrada de salud / separación de pagadores y proveedores 16-17
  proveedores 5, 7-13, 15, 16, 18, 21, 22, 25, 28, 34, 36, 38, 40, 63, 70, 71, 74, 79, 84, 85, 96, 100, 101, 113, 114, 130, 131
  recursos 6, 9, 18, 24, 26, 27, 32, 34, 35-45, 47, 54-56, 60, 61, 66, 68-73, 78-83, 85, 99, 100, 103
  sector farmacéutico 93-126
  sector privado 4, 9, 16, 20, 46, 67, 79, 84-85, 136-137
adquisiciones 33, 62, 101, 123, 128, 131, 134, 139
  sector público
    suministros 11, 14-16, 21, 37, 38, 40-46, 54, 59-66, 73-74, 94, 105-106, 111, 113, 123, 128, 131, 134
  seguros de salud 5-7, 9-10, 16, 20, 21, 27, 69, 84
  sistemas de pago 11, 21, 24, 62, 66, 69, 73, 83, 86
adquisiciones / compras, 146, 151, 168-171, 178, 181, 188, 210-211
  sector farmacéutico 101, 123
  sector salud 7, 12, 13, 18, 28, 29, 33, 37, 60-62
  transparencia 7, 8, 29, 64-65, 74, 100, 112
  tratamiento del VIH/Sida 128, 131, 134, 139
África, VIH/Sida 93-94, 113-114, 129, 130, 134
Albania, corrupción en el sector salud 63-64, 79 80, 83
Alemania 5, 12, 13, 15
Argentina, corrupción en el sector salud 62, 64, 74, 101
Armenia, corrupción en el sector salud 83, 136
Asociación Médica Mundial (AMM) 116-117
auditoría 209
  auditoría de ciudadanos 53-54
  sector salud 17, 22, 23, 33, 34, 39, 43, 54-56, 78, 85, 103, 132, 139, 141
ausentismo 8, 14, 17, 38, 39, 41, 42, 44, 60, 61, 66, 67
Australia 99

Banco Mundial 28-29, 31, 36, 72, 80
  lucha contra el VIH/Sida 132, 138-139, 141
  proceso de adquisición de drogas 100
Berger, Oscar 169
Bolaños, Enrique 173, 174
Bolivia 145, 151, 195, 207, 218-219
  conflictos de interés 148-149
  contratos públicos 150-151
  corrupción en el sector salud 62, 86, 101
  corrupción de los gobiernos locales 149-150
Brasil 15, 95, 146, 148, 152–155, 194, 199, 205
  escándalos de corrupción 134–5
  Poder Judicial 120, 133–4
  sector farmacéutico 117
  transferencia de fondos federales a las municipalidades 209-211
Bulgaria, corrupción en el sector salud 80, 81, 83-84

Cabo Verde 66
Calderón, Rafael Ángel 32, 157
Camboya, corrupción en el sector salud 4, 27, 28, 68, 136
Canadá 11, 13, 15
Chile 14
  corrupción en el sector salud 64, 100
China
  corrupción en el sector salud 14
  medicamentos falsificados 103, 122
códigos de conducta
  sector farmacéutico102, 103
  sector salud
   hospitales 73-74
Colombia 194, 201, 205, 212, 215, 218-220
   corrupción en el sector salud 3, 16-17
Columbia Británica 121
Comunidad de Estados Independientes (CEI),
   pagos informales para el cuidado de la salud 77, 78
contabilidad 39, 41, 43, 78, 85, 96, 141, 210
Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción 146, 148, 152, 156, 160, 162, 167, 172, 176, 180, 185
Convención Interamericana contra la Corrupción 145-146, 148, 152, 156, 160, 162-163, 167, 170-172, 176, 180, 185
corrupción 149-151, 152-158, 160, 162-170, 172-177-189, 212-215, 218-221
  campañas anticorrupción 145-147, 148, 160, 194, 216-217, 218
  Índice de Percepción de la Corrupción 136, 197-201, 203-208
  percepciones 49, 52-53
Costa de Marfil y ARV falsificados 131
  Medicamentos adulterados 16, 31,103, 113, 119-123, 130
Costa Rica 145, 156-159, 199, 201, 205, 218, 220
  corrupción en el sector salud 5, 32-33, 35, 66, 100
crimen organizado 120, 148, 152, 156, 160, 163, 165, 167, 172, 176, 180, 185
Croacia, listas de espera en los hospitales 60, 67
Cuba 14, 32

denunciantes 24, 92, 146
desarrollo de la asistencia 27, 129-131,
Ecuador 145-146, 160-162, 199, 201, 207, 218-220
Egipto 4
El Salvador 205, 218, 220
Encuestas de Seguimiento del Gasto Público (ESGP) 36, 38-40
España 162-166
Estados Unidos 110-111, 131-132, 134, 138, 141, 148, 194, 218
  Administración de Alimentos y Drogas (FDA) 98, 106, 108, 111-112, 119-123
  Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) 28, 194, 218, 220-221
  corrupción en el sector salud 3, 4, 13, 15, 19, 20, 23, 26, 28, 33, 60, 63, 70, 71, 73, 96
  Plan Presidencial de Emergencia para el Alivio del Sida (PEPFAR) 132-133
ética 151, 154-156, 175-176, 178-179, 182-184, 187
  en el sector salud 29, 106, 114, 116
Etiopía 5, 132
Europa, percepción de la corrupción 48-49
Europa Central y Oriental, corrupción en el sector salud 48, 52, 77-79, 83, 86

favoritismo 48, 61, 142
Federación Internacional de Asociaciones de Productos Farmacéuticos (IFPMA) 113, 115
Figueres, José Maria 157
Filipinas 31, 46, 47, 48
  corrupción 199, 201, 203
  pobreza 92, 95, 146-147
Fondo Global de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria 132, 134-136
Francia 15
  corrupción en el sector salud 68
fraude 154, 173, 210
  compras públicas 146, 151, 170, 178, 181, 210, 211
  sector salud 8, 14, 18
   control 18, 24, 56–7, 59
   en el Servicio Nacional de Salud Británico 32, 56-57
   en la administración de hospitales 60-62, 69, 73
   en el sector farmacéutico 104, 110, 116
   en el sistema de salud de Estados Unidos 20-23, 59
   facturación fraudulenta 10, 13
   programas de tratamiento del VIH/Sida 139-141

Fujimori, Alberto 181-184
funcionarios públicos 149-151, 154, 156, 164-165, 168, 176, 178-179, 181, 185, 209, 216

Gabón 93
ganancias
  declaración de 150
  recuperación 46, 57, 174, 203, 214
Georgia, corrupción en el sector salud 80, 83, 84
Ghana 37, 38, 40-43, 45, 59, 136
GlaxoSmithKline (GSK) 113, 131, 133
gobernabilidad 18, 36, 38, 104, 124, 218
Grecia, corrupción en el sector salud 68
GRECO (Grupo de Estados contra la Corrupción) 164

grupos de presión 126
Guatemala 167–71, 207, 218, 220
Gutiérrez, Lucio 160, 162

Honduras 37, 38, 40, 206, 218, 220
hospitales 59-76
  contratos basados en el rendimiento 66
  derivación de pacientes 10, 12, 14, 22, 62, 69-70,
  fraude 60-62, 69, 73
  fraudes en las compras 62-64
  listas de espera 60, 67
  malversación / robo 60-61, 65, 66
  prácticas corruptas 73, 74
  reformas 65-68, 71, 74, 78, 85, 88, 90, 91
Hungría 78, 88-91
  impunidad 12, 19, 34, 119, 153, 177, 182

impuestos 48, 49, 52, 88, 131-132, 170, 174
  evasión 155
India, 69, 72, 94, 103, 124, 125
Índice Mexicano de Reputación Empresarial (IMRE) 216-217
Indonesia 5, 14, 135
investigación 145, 150, 154-155, 157-158,
  en el sector salud 15, 29, 33-34, 53, 56, 63
  pagos informales 29, 48, 61, 68, 77-86, 88-91
  sector farmacéutico 95, 98-99
  ver además Encuestas de Seguimiento del Gasto Público (ESGP)
Irak 3
Irlanda 4
Israel 117

Karnataka, India 125-126
Kenia 60, 63, 65, 68, 127, 131, 132, 135, 138-141

Laos 103
Liberia 132
listas negras 74, 122
Lituania, 49-51, 79, 84-85

malaria 27, 43, 112-113, 132, 135-137, 139
Malasia 14, 63
Malawi 135
malversación de fondos 145, 161, 173, 210
  en el sector salud 16, 25, 60-61, 65, 66, 73, 128, 139
Medicaid 15, 21, 23, 27,
Medicare 13, 15, 19, 21, 23, 25-27, 69, 74, 76
médicos
  especialistas 14, 23, 61, 67-68, 79
  rol en el combate contra la corrupción 109-111
  y sector farmacéutico 94-95, 99, 101-102, 105-109, 110-111
  salarios 78-79, 81, 86
Médicos sin Fronteras (MSF) 29

Medidas y políticas anticorrupción 146-147, 163, 167, 173-175, 218
medios masivos de comunicación 23, 35, 46, 55, 57, 88, 145, 163, 172, 174, 177, 188, 217
  revelación de escándalos 23, 32, 35, 138
  y corrupción en el sector farmacéutico 111, 122, 124, 126
Mesa, Carlos 149
México 13, 32, 146, 193, 200, 201, 205, 216-220
  corrupción en el sector salud 53, 54, 56
Moldavia 83
Montesinos, Vladimiro 182-184
Mozambique 38, 40, 41, 42, 43, 45, 66

National Agency for Food and Drug Administration and Control (NAFDAC) 94, 103, 119
Nebraska 71
nepotismo 150, 178
Nicaragua 172-175, 206, 218, 220
Nigeria, corrupción en el sector salud 38, 40, 42
Noboa, Gustavo 161
Noriega, Manuel Antonio 178

Objetivos de Desarrollo del Milenio (MDG) 146
Organización Mundial de Comercio (OMC) 134
Organización Mundial de la Salud (OMS)
  programas de tratamiento del VIH/Sida 129-130
  sector farmacéutico 34, 119, 120, 129-130
Organizaciones no Gubernamentales (ONG) 114, 123-125, 128, 139, 140, 167, 170, 179, 180, 183, 186,
Ver además sociedad civil
Ortega, Daniel 174

Pacheco, Abel 157
Pakistán 5, 120, 207
Palacio, Alfredo 162
Panamá 157, 176-177, 180, 205, 218, 220
Perú 180-184
  falsificación de firmas 184
  sector salud 39, 66, 70
Poder Judicial 29, 125-126, 145-146, 152-154, 158, 160-162, 168, 175, 179-180, 186-188
  y sociedad civil 145,158, 160-162, 168, 180
  corrupción 152-154, 160, 162, 179-180,
  reforma de 146, 150, 152, 153-154, 158, 180-182, 185-186
presupuesto 156, 174, 176, 180, 188, 209-210, 212
privatización 14, 110, 149
privilegios 10, 11, 61, 152, 154, 177

quejas / reclamos 175, 182, 187, 188, 212-213
  en el sector salud 13, 67, 79, 114, 125
  conflictos de intereses, 146, 148, 149, 163-165, 168,

sector salud 16, 35, 73, 94
sector farmacéutico 99, 103, 107, 109-112, 116-118, 120

Reino Unido 32, 56, 58, 71, 138-139
República Checa, pagos informales por servicios de salud 81, 84, 86
República Democrática del Congo y ARV falsificados 131
República Dominicana 178, 206, 218
responsabilidad 149, 159, 173-174, 185, 216
administración pública 149, 159
Fondo Global de lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la
Malaria 128, 132, 134-136
sector farmacéutico 93, 97, 103
sector salud 3, 5, 6, 7, 35, 36, 37 ,38, 44, 49
hospitales 59, 60, 61, 62-67, 69-71, 73-74,
pagos informales 29, 48, 61, 68, 77-86, 88-91
tratamiento del VIH/Sida 127-129
Rodríguez, Miguel Ángel 157

Sánchez de Lozada, Gonzalo 149
Schering-Plough 96
sector farmacéutico 64, 93 -126
adquisición 62, 101, 123
criterio de la Organización Mundial de la Salud 34, 64, 95, 99, 103
decisiones clave 79–82
distribución 14, 37, 42, 101, 113, 119, 122
investigación médica 107, 110
publicidad 99, 114, 122
registración 98, 101, 114, 115, 120, 122
regulaciones 12, 15, 93, 95, 97-98, 102-103, 113-114, 118-119-122
selección de drogas 99-100, 346–9
tentaciones para los médicos 106-107, 115
vulnerabilidad a la corrupción 3, 6, 62, 71, 128
ver además medicamentos falsificados
Senegal, corrupción en el sector salud 39, 41-42
Servicio Nacional de Salud (NHS), Gran Bretaña 32, 56
servicios financieros 146, 217
Silva, Luiz Inácio Lula da 152, 154
sobornos 145-147, 152, 154-157, 162, 167, 179, 194-195, 202, 218-220
en el sector salud 9, 11, 17-18, 22, 26, 46, 47, 50
tratamiento del VIH/Sida 130
hospitales y 17, 59, 62, 64, 72, 74, 93
pagos informales 13 –14, 28-29, 48, 61, 68, 77-92, 128
sector farmacéutico 14, 22, 95-96, 99, 115, 124
en el Poder Judicial 146
victimización por corrupción 218-219
sociedad civil 145, 147, 150, 158, 160-162, 168, 170-171, 174, 177-180, 185-187, 212
contratos públicos 150, 164, 168, 181
corrupción policial 220
financiamiento político 155
Organizaciones Mexicanas de la Sociedad Civil 53
Poder Judicial 145,158, 160-162, 168, 180
sector farmacéutico 94, 98, 124
tratamiento del VIH/Sida 131, 132, 136, 142
ver además organizaciones no gubernamentales (ONG)

Tailandia, corrupción en el sector farmacéutico 93, 103, 122
Toledo, Alejandro 182-184
Torrijos Espino, Martín 176, 178
Transasia Biomedicals 72
transparencia 79, 84, 86, 90, 133, 134, 137, 146, 151-152, 155, 159-162, 167-170, 176-179, 188-189, 193, 195, 201, 212, 213, 215-217
finanzas políticas 151, 194, 239–40, 260, 274–5
Fondo Global para Combatir el Sida, la Tuberculosis y la Malaria 137
hospitales 60, 64-64, 68, 71, 74
pagos informales 29, 48, 61, 68, 77-86, 88-91
Poder Judicial 146, 152-154, 160-162, 168, 175, 179, 188
sector farmacéutico 94, 101-102, 104, 112, 114
sector salud 3, 4, 5, 7, 8, 18, 22, 29, 35, 43, 53, 54-55
Transparency International (TI) 72, 92, 96, 136, 145, 161, 197, 212, 216, 220
ver además Índice de Percepción de la Corrupción
tuberculosis 4, 27, 29, 112, 132, 135-137, 139

Ucrania 79, 136
Uganda 36, 40, 41, 43, 64-66, 131, 136
Unión Europea, regulaciones en el sector farmacéutico 119-122

Venezuela 14, 145-146, 185-189, 200, 207,
corrupción en el sector salud 3, 16, 62, 64, 66
VIH/Sida 127-142
ayuda internacional 132-133
drogas antirretrovirales (ARV) 129-133, 141
programas de prevención 127-128, 134, 138, 140, 141
tratamientos 112-113, 127-131, 134, 140

Zapatero, José Luis Rodríguez 163-165